

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Pronto comienza

A pesar de los obstáculos que presentaron en las sesiones de estos días los Sres. Basco Ibañez y le «gran mangeur de jesuitas» señor Morayta, á pesar de estos tropiezos, repetimos el debate sobre los Presupuestos avanza, habiéndose discutido ayer los capítulos 1.º y 2.º del Presupuesto de Gracia y Justicia.

No hay, en realidad, cuestión planteada actualmente que ofrezca la importancia ni el interés para el país que esa que acabamos de citar, de la aprobación por las Cortes de los Presupuestos y de los proyectos de ley complementarios.

Gobierno y minorías se ocupan en ella, y son activas las negociaciones. Ya reconoce el órgano en la Prensa del opositorista á «outrance» señor Canalejas, el intransigente «Heraldo», que pasarán antes de 1.º de Enero los Presupuestos (un mes ha estado diciendo que se estancarian), pero que no tendrán la misma suerte los proyectos de ley concernientes á los ingresos.

No es el «Heraldo», sino «La Correspondencia», quien expresa la buena doctrina en ese punto é interpreta el interés público al decir anoche que es lógico y bien inspirado el deseo del ministro de Hacienda, quien pide, antes que la fijación de las cifras, la aprobación de las leyes de ingresos, que han de constituir el total. «Hay en aquel deseo del ministro —añade el colega— más respeto á la opinión del país y al juicio público que en las otras fórmulas de arreglo que vengan á contrariarlo.»

De una de esas fórmulas á las que alude «La Correspondencia», da hoy noticia «El Imparcial»;

«Parece—escribe—que el Gobierno no rechazará una autorización para poner en vigor los presupuestos que se discuten por un espacio de dos meses, á reserva de modificar los proyectos de aquél y rigien-

do las modificaciones á medida que las Cortes lo vayan resolviendo.»

Interpretamos, por nuestra parte, la anterior noticia en el sentido de que la autorización que menciona versaría únicamente sobre los proyectos de ley especiales de ingresos porque los presupuestos pueden y deben ser votados antes del primero de Enero. Aun con aquella limitación la fórmula de avenencia se nos figuraría, supuesto el estado actual de cosas, algo ocasionada á resistencias análogas á las que con tanta fortuna acaba de dominar el Gobierno.

Lo definitivo, lo seguro y lo conforme con el interés del país es lo que el ministro de Hacienda propone y que arriba expresamos. Las minorías han cumplido consigo mismas y con sus convicciones discutiendo prolijamente y bajo todos sus aspectos el plan financiero del señor Fernández Villaverde: es tiempo, si ese plan ha de contribuir á la extinción del «déficit», de que comience á regir y á producir sus efectos.

El público competente ha emitido su dictamen sobre ese plan y sobre la política de nivelación, proclamada por el Gobierno; el alza constante y muy notable sobre los valores del Estado dice y significa más en aquella materia que cuantas fórmulas parlamentarias se busquen ó propongan.

De todas partes

En la reunión celebrada por la Junta de la marina mercante se acordó, entre otras cosas, que la edad para el cargo de piloto y capitán mercante sea de diecinueve y veintitres años respectivamente.

También figuran entre los acuerdos la aprobación de los reglamentos para el servicio del tráfico en la bahía de Cádiz, policía del citado puerto y tarifa para las embarcaciones menores.

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó establecer sobres monederos, para poder enviar por correo hasta treinta pesetas en metálico.

En los primeros días del mes de Diciembre próximo se pondrá á la venta una obra titulada: «La escuadra del almirante Cervera» escrita por el capitán de navío D. Victor Concas y Palau, comandante que fué del crucero «Infanta María Teresa».

Esta obra contiene detalles de la guerra hispano americana.

En Agosto de 1900 se celebrará en Pa-el segundo congreso internacional contra el abuso del tabaco.

Formarán parte del congreso higienistas médicos, agricultores, industriales y cuantos envíen su adhesión al presidente Mr. De-croix 20 bis, rue Saint Benoit.

Los congresistas tendrán derecho á billetes de ferrocarril á precios reducidos.

Según la última estadística, en la totalidad de los territorios que forman al Sur de Africa existe una población indígena de algo más de dos millones de almas y unos 820.000 blancos, de los cuales 431.601 son holandeses, y 338.400 ingleses en su mayoría.

He aquí lo que sobre el particular dice la «Science Satting»:

«El alcohol se halla próximo á reemplazar el petróleo, no sólo en Francia, sino en toda Europa; más aún; es posible que sustituya al carbón mismo; las casas y las máquinas utilizarán su calor.

Tanto el mundo agrícola como el industrial, se hallan excitados respecto de este asunto.

En las Cámaras de Comercio y en las sociedades particulares, se dan conferencias sobre los nuevos descubrimientos»

Residuos vegetales que hoy hasta cuesta dinero quemarlos para desprenderse de ellos se tornarán en fuente de riqueza y el alcohol á menos de diez céntimos el litro, derrotará al petróleo y se hará de uso universal.

Ligeras consideraciones históricas

de los sordo-mudos.—Inventor de esta enseñanza.—Complemento importante de que adolece.

(Continuación)

Tenemos pues que España lleva según la Historia, el sello glorioso de la invención de enseñar á los Sordo-mudos. A ella corresponde también llevar á cabo su coronación. Para ello, falta á mi entender, y sin autoridad suficiente para esta observación, una parte tan importante y esencial como la misma instrucción que ellos reciben. Veamos cual es:

Esta enseñanza, aunque está generalizada

en todo el mundo civilizado, lo está sólo en provecho de los Sordo-mudos, de esto se deduce que solo los profesores y encargados de su custodia pueden entender de estos y á la vez estos entre sí, pero como toda su vida no han de seguir en el Colegio al salir de dicho Centro á los 8 ó 10 años, tiempo necesario para su instrucción, encuéntrase con una dificultad salvo raras excepciones en donde han de desenvolverse todos sus conocimientos, para no poder vivir no los comprenden, ni mucho ni poco ni aun sus mismos padres los entienden... de ahí limitado el campo de sus relaciones para con los demás, siendo esto altamente perjudicial si la enseñanza ha de responder al fin loable para que fué instituída, que es aliviar todo lo posible la situación de estos infelices, arrancándolos del aislamiento á que por sus defectos naturales se ven sometidos. Y esto solo se consigue generalizando el conocimiento mimico-dactilológico á todas las clases de la sociedad, lo necesario y conveniente en los usos de la vida que con ellos tengan que relacionarse.

De pronto parecerá difícil llegar á poseer este sistema de comunicación que cambiará enseguida de opinión todo aquel que á ello se dedique. Y de su importancia, ella brota por sí sola sin necesidad de describirla hablen los médicos al encontrarse á la cabecera del enfermo con uno de estos seres defectuosos, ya también con otros cuya enfermedad les impide articular la más sencilla de las palabras por tener su asiento en el órgano de la fonación, ó estar mediata ó inmediatamente con él relacionado infiriéndose de esto, que el médico no puede obtener del enfermo no solo los datos subjetivos sino que también los conmemorativos ó anamnésicos importantes para formular todo diagnóstico. Y cuantas veces dependen éste de la sola nunciación del término otológico ó sea la causa.

Hablen también los Tribunales de Justicia y digan cuanto imponente sería este conocimiento, al verse frente de un sordo-mudo y este no puede manifestar todo lo que su alma siente como testigo de hechos por el presenciados y que sólo podía dar testimonio fiel de lo que ha visto, ó por él realizados, por no comprenderlo los jueces, dejando muchas veces de aplicar las leyes por falta de pruebas, siendo en muchos casos de la vida, y estos con especialidad, inútil todo intérprete y pálida toda pluma, que intenté describir con fidelidad todo lo que en el sordo-mudo observa; esto solo el que se encuentre de lleno en el alma del asunto es el que dará á la expresión de su rostro y simultáneamente la acción, el valor que realmente tiene su testimonio, casos estos que sólo los jueces son verdaderos intérpretes de la verdad del hecho que se ventila.

Esto debo también manifestárselo á los sacerdotes en la parte esencialísima de su vida moral y religiosa y en su confesión, ellos lo saben ya, pues yo no puedo hacer más, que indicar en esta pálida reseña histórica, las escabrosidades, con que tropieza en el mundo el sordo-mudo, antes y más especialmente desde su salida del Colegio, y estas son tantas y de tal naturaleza, que con enunciar una sola, sería suficiente en valorar la importancia que tiene en general la adquisición de este conocimiento.

Nada diré, porque será aún más pálido cuanto encóme la necesidad de estas fáciles nociones mímicas, á los maestros de los talleres, ellos que son los encargados de su segunda instrucción, y de ponerlos en disposición de ganar el sustento son los primeros que sienten el vacío de esta enseñanza llegando á aburrirse, por no poder comprenderlos, y no volviendo por este inconveniente á admitir ninguno, de estas funestas condiciones en sus talleres; lo mismo que á los maestros, les sucede á todos los compañeros de profesión en las múltiples y variadas preguntas, relacionadas, más ó menos, con las necesidades del oficio, huyendo por esta misma causa y omitiendo toda pregunta que éste les dirige, de ahí que el sordo-mudo, á pesar de estar instruído, siempre se encuentra en país extranjero, viéndose por consiguiente condenado al aislamiento y trata de aliviar esta inmensa desgracia aguzando su inteligencia y haciendo de los trabajos por él realizados verdaderas invenciones, pues el sordo-mudo no solo imita, sino que inventa, porque la necesidad, le obliga á ello vanagloriándose de que no le debe nada á la sociedad, que todo se lo debe á su ingenio Santo orgullo, que muchas veces he tenido ocasión de observar en ellos y que triste consuelo es el vivir en estas condiciones.

(Se continuará.)

Galicia.

El Ayuntamiento de Maside (Orense) anuncia la subasta de alumbrado de aquel pueblo por medio de gas acetileno.

Ha sido robada la iglesia parroquial de Vences, en el arciprestazgo de Verín.

Los ladrones, no pudiendo llevar la cruz de plata, como era su propósito, sustrajeron el dinero que había en el cepillo de Animas.

Tomó posesión por poder, de la canongía de la Colegiata de la Coruña, para la que fué últimamente nombrado, el ilustrado Párroco de Santiago de Vigo, D. Eliseo Ozores.

En la próxima primavera darán comienzo los trabajos para la construcción de un ferro-

Sólo Dios lo sabe; Dios que hace gracia de la miseria del sueño á las madres que velan meses enteros junto á la cuna de un hijo enfermo.

Sólo cuando los médicos declararon á Pablo fuera de peligro, permitió Berta compatir con Bucolick los cuidados de la enfermera, reposando con ello un tanto.

—¿Será necesario decir el fin de esta historia?

El lector debe haberlo adivinado.

Berta y Pablo habían adquirido, á cambio de tantos pelí-gros, de tantas luchas, de tantos sufrimientos y de tanto amor un derecho á la dicha que nadie sería capaz de disputársela. La dicha para ellos era pertenecerse santamente. Y así fué. Terminando su luto, Berta se casó con su amado Brazo Fuerte, resolviendo de común acuerdo abandonar inmediatamente el país que le recordaba á ella los momentos más crueles de su vida.

El nuevo matrimonio fué á establecerse á la Habana donde viven los dos viejos con el hijo de Rosina, á quien criaron como si fuese propio, y al que reservaron toda la parte que le tocó á Benito en el reparto de la mina. Hoy éste es casi millonario y conserva á su lado al anciano Bucolick, cuyo plácido carácter ha aumentado en veneralidad con los años.

Hasta hace poco, Cradle, que después de hacer fortuna en California montó una magnífica fábrica en Nueva York, venía todos los años á la Habana á hacer una visita al matrimonio Verrieres, los únicos seres, en el mundo dignos, según él, de que se les conserve recuerdo.

carril de vía estrecha que unirá á Vivero con la línea general de Galicia.

Para un asunto que les interesa, deben presentarse á bordo del crucero «Alfonso XII» el artillero de mar de primera, que perteneció al «Reina Mercedes», José Vila Bayo y del marinero fogonero de segunda Juan Antonio Fraga.

Los que mueren:

En Ferrol, la niña María Fontela Suárez. En la Coruña, la Sra. D.ª Francisca Morlán Asévalo. En Tuy, D.ª María del Rosario Mas y Jiménez de Calderón de la Barca.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley por la que se establece el año natural ó civil para la ejecución del servicio económico del Estado y se dispone en su consecuencia que el ejercicio de los presupuestos generales tenga principio el día 1.º de Enero y término el 31 de Diciembre de cada año.

Otra por la que se establece un impuesto de 100 pesetas por igual cantidad de kilogramos de peso neto sobre la fabricación en la Península é islas Baleares de la achicoria tostada ó molida y sobre la de las demás substancias con que se imite el café ó el té, cualquiera que sea el destino ó aplicación que se pretenda dar á aquéllas.

Otra por la que se aprueban varios créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno parlamentario.

Real decreto por el que se dispone que los cupos de consumos que deben señalarse en cumplimiento del artículo 251 del Reglamento de 11 de Octubre de 1898, para aplicar los resultados provisionales del censo de población de 31 de Diciembre de 1897, á las poblaciones menores de 30.000 habitantes, comenzarán á regir desde 1.º de Enero de 1.900. Se autoriza á los municipios que para cubrir el importe de los actuales cupos utilicen los medios de la administración directa, el arriendo á venta libre ó con la facultad de la exclusiva en las ventas ó los conciertos gremiales, para que repartan la diferencia que existe entre el nuevo cupo y los productos que obtengan por cualquiera de los medios expresados.

Presidencia.—Reales decretos por los que se nombra gobernador civil de la provincia de Burgos á D. Valentín Gómez; de la de Almería á D. Esteban Angraola, y de la de Huelva á D. Casimiro Sánchez García.

Gracia y Justicia.—Real decreto por el que se conmuta por la pena inmediata de cadena perpetua y accesorias correspondientes la de muerte impuesta á José Bragado Arévalo.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular de llamamientos á filas; designación de secciones electorales de Gorbubión; recaudación de cédulas personales en varios pueblos de la provincia; relación adicional de inscriptos de marinería de Ferrol; vacante de fiscal municipal de Riveira; sentencia en pleitos civiles de la Coruña y Santiago; citaciones militares del primer batallón de artillería de plaza y fragata «Almansa»; extracto de acuerdos de la

Puebla del Caramiñal en Julio, prófugos de Boqueijón, Vimianzo y Paderne; rectificación del padrón de Negrreira, Paderne, Boqueijón y Abegondo; declaraciones de riqueza de Mañón, Cabana, Buján, Corcubión, Ames, San Saturnino, Rois y Frades.

Los mozos que cumplan el día 31 de Diciembre 18 años de edad ó los hayan cumplido, deberán presentarse en el Ayuntamiento y folicitar la inscripción para ser incluidos en el alistamiento de Enero de 1900.

Santiago

Anteayer, apareció ahogada en el río de Conjo una mujer.

Se halla gravemente enferma, doña Ramona Taboada, propietaria de la casa de huéspedes de la Rúa del Villar, y que fué de la viuda de Otero.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin &, Banqueros y Expenduría general de lotería de Hamburgo, tocante á lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El Boletín oficial del Arzobispado en su número de ayer publica una Carta Pastoral de nuestro Emmo. Prelado.

Apenas con el tiempo preciso para saborear el hermoso documento debemos decir, sin embargo, que en él hemos hallado galanura de lenguaje y doctrina profundísima.

Según el mismo Sr. Cardenal dice en la Carta Pastoral sugiere la publicación de este documento la reciente Santa Pastoral Visita que acaba de realizar.

Está dirigida al clero y en ella trata, especialmente, de la obligación que tienen todos los fieles de Cristo de observar la disciplina eclesiástica.

Estado que demuestra las cantidades ingresadas y devueltas en esta Caja por imposiciones, sumas prestadas y reintegradas en el Monte y personas atendidas durante el mes de Octubre de 1899, en la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago.

Caja de Ahorros.

Imposiciones: Número de operaciones, 664. Su importe, 61 469'92 pesetas, Devoluciones 116, por valor de 54 680'18 pesetas.

Monte de Piedad.

Préstamos: Número de operaciones 1.518 Su importe 27.578'50 pesetas. Renovaciones: Número de operaciones 466. Su importe, pesetas 43 660. Reintegros: Operaciones realizadas 1.716, por valor de 34.959. Número de personas atendidas: 1.984.

El Coronel Regimiento Infantería de Soria remite pase á situación de seserva para su entrega á Manuel Alvarez Rosende y Jacobo Castiñana, los cuales deben presentarse á re ojerlos en la Secretaría municipal.

Salió para Villagarcía el secretario del señor Giovannioli, para disponer allí el embarco con destino al Ferrol, del equipaje de gran peso de la compañía.

UNA BODA

A esa hora en que no se sabe que admirar más, si la sublimidad de la noche que se aleja ó el no menos hermoso espectáculo del día que se avecina: en ese momento en que los fulgores de la matutina estrella van siendo menos brillantes, cada vez mas ténues, para dejar paso á la esplendente luz del astro-rey; á esa hora penetraban en la capilla de Ntra. Sra. de las Angustias una numerosa comitiva entre la que se destacaba la esbelta figura de una hermosa joven á quien muy pronto iba á dar su nombre nuestro querido compañero de redacción D. José Naveira López.

Vestía la novia, Srta. Adelaida Pomar severo traje de seda negro y el simbólico ramo de azahar que sobre el se veía aumentaba más sus encantos.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia Sra. D.ª Carmen Martínez y el beneficiado de la S. M. I. C. Sr. Caeiro, habiendo bendecido la unión el M. I. Canónigo Sr. Ciorraga.

Fueron testigos del acto, el Director de «El Pensamiento de Galicia» Sr. Gallego, D. Mariano Fernández Tafall y nuestro Director.

Como delegado del Juzgado asistió el Juez municipal de Sigüeiro D. Fausto Rubin.

Después de las ceremonias de rúbrica y de oír con religiosa atención la misa de velaciones, en la que todos pedimos para ellos la realidad de las ilusiones soñadas, trasladámonos á la casa de la ya desposada y al rededor de larga mesa adornada con exquisito gusto, nos sentamos los invitados á tomar el chocolate, pastas y habanos con que fuimos espléndidamente obsequiados.

Estuvo admirablemente servido por la acreditada casa «Confitería Vizcaina»

En coche particular salieron, á las ocho para Sigüeiro, en donde la novia tiene una hermosa posesión.

Felicidades les deseamos y que la luna de miel hoy comenzada, sea eterna.

Mañana Sábado se da principio en la iglesia del Gran Padre San Agustín á la solemne Novena que las Hijas de la Inmaculada Concepción consagran todos los años á su bendita Madre y Patrona.

Todos los días habrá Rosario y Misa de Comunión á las siete de la mañana. Se expondrá S. D. M. á las cinco de la tarde y habrá la Reserva después de la Plática y Ejercicios espirituales.

En el último día, á las once de la mañana, se cantará Misa solemne en que estará expuesto el Santísimo Sacramento y continuará hasta la terminación de los ejercicios vespertinos, despues de los cuales se hará el ofrecimiento de velas.

El Excmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo concede 100 días de indulgencia á los fieles por cada vez que asistan con devoción á tan piadosos ejercicios y pidan á Dios por la conversión de los pecadores, aumento de nuestra santa fé católica, extirpación de las herejías y demás fines de la Iglesia.

El teniente coronel del batallón Infantería de Montaña, en Jaca, remite pase concediendo licencia al soldado de aquel cuerpo Joaquín Hermida Astray cuyo interesado debe presentarse en la secretaria municipal

Ha fallecido esta madrugada la señorita doña Isabel Ulla Ibarzábal, hermana del

que fué nuestro maestro y Director del Instituto de esta ciudad del mismo apellido.

Fué modelo de virtudes y de bondades cristianas que la llevaron á la morada de los justos donde el Todopoderoso habrá premiado sus bellas cualidades.

A su familia y muy particularmente á su distinguida hermana, enviamos nuestro más sentido pésame.

El teniente coronel del 3.º batallón Infantería de Montaña en Jaca, remite pase de licencia limitada á favor de los soldados de aquel cuerpo Francisco Pedreira Moure, José Rodríguez Santos, Joaquín Folgar Lema, Manuel Pol Nieto, Manuel Fuentes Pazos, José Garabal Domínguez y Raimundo Lopez Pol, cuyos interesados deben presentarse en la Secretaría municipal.

El Sr. Cardenal Arzobispo de la diócesis convoca á concurso público y general para provistar los curatos vacantes hoy ó aquellos que lo estén hasta el día en que eleve al Real Patrono las segundas propuestas en ternas.

He aquí la relación de parroquias vacantes:

De término

Santiago, San Benito del Campo y Santa María del Camino.—Iria Flavia, Santa María.—Padrón, Santiago.

De ascenso

Dodro, Santa María.—Carnota, Santa Columba.—Brion, San Félix.—Miñortos, San Martín y unido Goyanes, San Saturnino.—Noalla, San Esteban.—Francia, Santiago y Piñeiro, San Juan, unido.—Bergondo, Divino Salvador, y unido Murujó San Vicente.—Luña, San Julián, y anejo Cornanda, Santa María.

De entrada

Montemayor, Santa Magdalena.—Pereiría San Julián.—Cobres, San Adrián.—Baro, Santa Cristina.—Couceiro, San Martín.—Sabardas, San Juan.—Rivasar, Santa Marina.—Brens, Santa Eulalia y unido Ameijenda, Santiago.—Aranga, San Pelayo.—Vilar, San Miguel y unido Fojanes, San Verísimo.—Tines, Santa Eulalia y unido Bamiro, San Mamed.—Bora, Santa Marina.—Brandariz, San Mamed y unido Obra, Santo Tomé.—Castrelo, Santa Cruz Vilarinho, San Adrián.—Leira, Santa María.—Queijás, Santa María, Cabalar, Santa María y unido Caabeiro, San Braulio, Ferreiros San Verísimo.—Navefontes, Santiago.—Borneiro, San Juan.—Montes, Santa Magdalena.—Tomez, San Pedro.—Besomaño, Santa María y unido San Félix de Lois.—Bando Santa Elalía. Gafoy, Santa María y unido Ayazo, San Pedro.—Seavia, San Mamed y unido Esbocedo, Divino Salvador.—Trazo, Santa María.—Seijo, San Juan y unido Barrañán, San Julián.—Sésamo, San Martín.—Fecha, San Juan.—Lires, San Esteban.—Queijeiro, San Jorge.—Tomonde, Santa Marina.—Castrelo, San Martín.—Cospindo, San Tirso.

En un establecimiento de bebidas en la calle del Hospitalillo sorprendieron el cabo López y el municipal Tomás Suárez una timba en plenas funciones.

Los agentes se hicieron cargo de dos barras y 17 reales 60 céntimos, deteniéndolo al dueño del establecimiento y á cuatro de los puntos, porque la demás huyeron; aquellos ingresaron en el depósito municipal.

Hemos recibido el número 157 de «El Eco Franciscano», cuyo interesante sumario es el siguiente.

La Eucaristía de agradecimiento á los beneficios de Dios, impetración de sus gracias y glorificación de su nombre.

Leyenda de San Francisco por San Buenaventura.

La Voz del Papa.

Un nuevo descubrimiento de la crítica-histórica.—La leyenda de San Francisco, por Fr. Julián de Spira.

Religión y ciencia.

Congreso católico de Burgos (V. nacional)

Los recordatorios de difuntos

Correspondencia de Tierra Santa.

Ecos de las Misiones Franciscanas de Venezuela.

Poesía.—Affectus pñ ad Mariam sub Immaculatae suae Conceptionis praeclarissimae sacramento erga tantam Purissimam Virginem fecundissimamque Matrem pietate carmine proditi.

Bibliografía.

Velada en honor del Doctor sutil.

Crónica.

Necrología.

Sección antoniana.—Los antonianos y el S. Corazón de Jesús.

S. Antonio en Villanueva de Arosa.

Gracias obtenidas por intercesión de San Antonio.

Biografía antoniana.

Crónica del pan de S. Antonio.

Hé aquí el precio medio de los principales artículos de consumo en el mercado de ayer.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'25 de peseta; 2.ª mollete, 0'21; 3.ª de todo pan, 0'18; centeno, 0'15; y maíz, 0'10.

Carnes, kilo: buey, 2; vaca, 2; ternera, 2; carnero, 0'00; y tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'25; vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, 0'65; idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado trigo, 4; centeno, 2'50; maíz, 3; cebada, 3; avena, 2'5; habas (faballón), 4; habichuela, 4; y garbanzos, kilo, 1'50.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'45; 2.ª, 0'40; 3.ª, 0'35; de todo pan, 0'50.

Pescados, kilo: merluza, 1'10; raya, 0'90; congrio, 1'75; sardina fresca, docena, 0'75; idem prensada, 0'12.

Paja, arropa: trigo del país, 0'01; y centeno, idem, 1.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 2,75; y leña, arropa, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'50; arroz, kilo 0'55; azúcar 1'40; bacalao, 1'30; café 4'50; jabón, 0'80; pimienta, 1'28; patatas, quintal gallego, 4'25; sal, kilo, 0'10; huevos, docena, 1'20; leche, litro, 20'5.

TEATRO

A pesar de la hermosa música de la obra y del gracejo de que toda ella está salpicada fué escasa la asistencia á la segunda representación «Cin-ko-ka.»

Estuvieron todos bien, pero especialmente el Sr. Grossi que cada día se capta más simpatías en el público.

De la orquesta sentimos no poder decir otro tanto.

Mañana se representará en español «El Rey que Rabió.»

Los dependientes de consumos decomisaron en el fiato del Camino Nuevo, 14 kilos de jamón y dos pollos; en el del H-rneo, un kilo de carne salada, y en el de la estación, kilo y medio de carne de vaca.

En el macelo municipal fueron degolladas esta mañana 23 reses.

Para el consumo de hoy salieron del mismo 1.557 kilos de carne.

Ha sido nombrado coadjutor de San Félix de Solovio de esta ciudad el presbítero don José Vilas Corral.

Le felicitamos.

En la Sociedad Económica

Como habíamos anunciado, celebró ayer sesión la Sociedad Económica, á la que asistió número concurrencia y presidió el señor D. Cleto Troncoso.

A propuesta del Sr. Parga la junta acordó por unanimidad haberse enterado con agrado de la elección de los cargos de la Directiva.

Se leyó un oficio del Sr. D. Ramiro Rueda en el que presenta la renuncia del cargo de Presidente para el que ha sido reelegido, y despues de las manifestaciones que le hicieron los Sres. Troncoso, Vilarino, Parga, Rios Rial y Andrade (D. Manuel), se facultó al primero para que nombre una comisión que, en representación de la Sociedad, se acerque al Sr. Rueda y le ruegue que retire la dimisión.

Fueron admitidos en calidad de socios numerarios varios señores que lo habian solicitado.

Trataron despues diferentes asuntos pero el mas principal fué el que figuraba en la convocatoria y se referia al emplazamiento definitivo de la estación del ferrocarril y en cuya discusión intervinieron los señores Troncoso, Parga, López (D. Manuel), Riva (D. Lucas y D. Máximo) y Andrade.

Todos estuvieron conformes en la necesidad de que, toda vez que dicha petición se hace, no por lesionar los intereses de la Compañía, sino por utilidad pública y por que á su cumplimiento está obligada dicha Compañía, se proceda con toda actividad á fin de no demorar por mas tiempo la realización de tan ansiada mejora.

Puesto á discusión el medio de llevar á cabo esas gestiones, se concedió á la presidencia un voto de confianza para resolver si convendrá que la Sociedad proceda á ella aisladamente ó en unión de otras entidades.

Dada cuenta de una comunicación de la Económica de Málaga en la que se le faciliten los datos de que disponga acerca de conciertos económicos, se acordó contestar que en esta Sociedad no hay ningún trabajo de la índole que se pide.

Muy acertados encontramos los acuerdos de la Sociedad Económica y en cuanto de nosotros dependa su realización, puede la Económica contar con nuestro humilde concurso.

En el Ateneo

La conferencia dada ayer noche en esta culta sociedad por el sabio Director de nuestro Instituto Sr. D. Cándido Rios Rial fué un profundísimo estudio de las fases evolutivas de la formación de nuestro planeta, digno de la merecida fama de que goza el que es uno de los mas eminentes naturalistas de nuestra patria.

Después de un conciso y claro resumen de la conferencia anterior de la que fué continuación la de anoche, exponiendo las dos teorías Neptunista y Vulcanista que tratan de explicar la una por el agua y por el fuego la otra, la configuración de la tierra aduciendo multitud de razones que hacen á la ciencia adoptar un sistema ecléptico, hizo una excursión preliminar por el campo de la filosofía de la naturaleza examinando los elementos que se ofrecen al estudio en los espacios interplanetarios, haciendo notar la constancia de las leyes que rigen á la materia y á la energía, aplicando las mismas al mundo físico, exponiendo las diferenciaciones á que por razón de ellas están sujetos los cuerpos sidéreos y señalando por último las analogías existentes entre la historia evolutiva de las necesidades sidéreas, en las que la materia difusa redondeándose se convierte en esfera como en los organismos, el bioplasma se convierte en célula, en las frases ó aspectos sucesivos que en la serie de tiempo se suceden.

Entrando en el desarrollo del tema, del que solo podemos hacer enumeración de sus partes, señala siete épocas geológicas ó fases evolutivas principales que ha debido atravesar nuestro planeta; desde que apareció como unidad sidérea en el espacio, exponiendo la distinción que existe entre las épocas geológicas y las cósmicas.

En la primera época estudió á la tierra desde que aparece individualizada en el espacio hasta que algunas de sus materias constitutivas pasan al estado líquido, merced á la irradiación lenta durante la cual no habria muchos de los elementos químicos que hoy integran su masa, siendo el volumen muchísimo mayor, debiendo tener una tenue luz propia y contrayéndose y ofreciendo materiales diversos debido al enfriamiento y por efecto de la gravedad ó atracción de la materia por la materia.

En la segunda época examina la oposición de materias en estado líquido y llega hasta

el paso de estar al estado sólido, formando la primera costra terrestre, pues el progresivo enfriamiento debió determinar la aproximación de moléculas de la misma naturaleza que determinó el estado líquido el cual por razón de su pesantéz se dirigió al centro y formó un núcleo incandescente líquido rodeado de una capa gaseosa, formándose corrientes lo mismo en uno que en otro elemento por la atracción del Sol y de la Luna aumentando la masa líquida y enrareciéndose la capa gaseosa.

En cuanto á la tercera época comienza contra la formación de la primera costra terrestre y termina con la aparición del agua en estado líquido.

En la cuarta llega hasta la creación de los primeros organismos, despues que fué posible la condensación del hidrógeno y oxígeno, y de que el agua primero en estado vesicular, en el de gotas despues y por último en el de lluvias iban á las partes bajas en las que por el inmenso calor se evaporarían para caer de nuevo más tarde y quedar al fin por el sucesivo enfriamiento de la tierra, cubriendo la superficie de esta la atmósfera se enrarecería y adquiriría transparencia pero aun entonces no era posible la iniciación del mundo orgánico, ni por la temperatura de la atmósfera, ni por la de las aguas.

En la quinta época, despues de las apariciones de los continentes por multitud de fenómenos aparecen los primeros organismos de formación sencilla y apta para la vida en el agua, haciéndose cada vez mas variada y numerosa y llega hasta los tiempos en que la diferencia de temperatura en las diferentes regiones de la tierra, produjo climas distintos ya por la mayor ó menor oblicuidad de los rayos solares, ya por la orientación de los continentes y por otras muchas causas que enumeró y explicó el conferenciante al desenvolver la séxta época que llega hasta la creación del hombre.

En esta época que llega hasta nuestros dias consagró sentidísimas frases á encomiar la omnipotente, y bondad infinita creando al rey de este planeta, y adujo algunas consideraciones sobre el progresivo aunque lento enfriamiento del Sol y de nuestro globo.

Un prolongado aplauso rompió el religioso silencio conque por espacio de hora y media escucharon los Ateneístas tan hermosa conferencia.

Observaciones de la Universidad

DIA I.	
Altura barométrica.	744'4
Temperatura máxima al sol.	28'6
Idem idem á la sombra.	15'3
Idem mínima.	2'3
Lluvia caída en las 24 horas	
últimas (m. m.).	0'0
Agua evaporada en id. id.	0'6
Viento dominante.	N. E.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Lo del Transvaal

Madrid 1 (2 t.)

Después del reñido combate que tuvo lugar en las inmediaciones de Modder, el general Methuen arengó á las tropas.

Reconoció y elogió los entusiasmos de que se hallan animados y de la abnegación con que soportan las más duras fatigas.

Hace tiempo—dice—no han acometido los ingleses empresa mas árdua.

El enemigo es valiente y tiene gran táctica y por eso y por su nobleza me halaga mas combatir con ellos, por considerarlos dignos de vosotros.

Vosotros mismos estais convencidos de su lealtad en la pelea.

Madrid 1 (2'30 t.)

La batalla de Madder considerada la más encarnizada de las que figuran en los anales de la historia de Inglaterra.

El general Methuen salió ligeramente herido del combate.

Los boers se retiraron hacia el Norte.

Madrid 1 (2'35 t.)

Cerca de Ladysmith sostiene diariamente pequeñas escaramuzas.

Un telegrafista que salvó el cerco dice que hay más de un centenar de muertos y otros tantos heridos en la guarnición De Natal no se tienen noticias.

Madrid 1 (3 t.)

El consul yankee en Pretoria fué relevado por lo retrasadas que envia las noticias á su gobierno.

Madrid 1 (id. id.)

Dicen de Londres que es inexacto la rendición de Ladysmith.

Los gremios

Madrid 1 (3'25 t.)

En la reunión que los sindicatos de los gremios celebraron ayer en Valencia acordaron por 27 votos contra 7 pagar el primer trimestre de contribución obrando asi en conformidad con los de Barcelona.

Por lo que respecto al segundo se atenderán á la circular de las Cámaras de Comercio.

Prisioneros españoles

Madrid 1 (5'15 t.)

Nuestro Consul en Manila telegrafió al Sr. Silvela diciendo que el general Jaramillo se esfuerza por rescatar los prisioneros.

Las fuerzas americanas persiguen á una numerosa partida que conduce 1.300 prisioneros.

Es posible se le dé alcance, si las operaciones continúan siendo favorables á los yankees.

Los prisioneros, cuyo rescate se anunció, llegaron ayer.

—El vapor que llevó las provisiones prometidas á los prisioneros llegó ya después de dejarlas en su destino.

Una comisión de señoras visitó al Sr. Silvela para rogarle publicamente que la lista de los puestos en libertad.

Madrid 2 (id. id.)

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés por lo que afecta al ministerio de Fomento.

Concierto económico

Madrid 1 (5 f.)

El Sr. Silvela desconoce oficialmente las bases que el Fomento del Trabajo presenta para el Concierto Económico.

Hoy dirigió al general Despujols el siguiente telegrama:

Si se nombrase alguna comisión con objeto de venir á tratar con el Gobierno sobre la mejor fórmula de percibir las contribuciones, dígame que el Gobierno les oirá con gusto, pero que no tratará nada sobre el particular sino en las Cortes, para no dar lugar á que se confunda otra vez la buena voluntad y cortesia con promesas que no se pueden dar.

Ultima Hora

Madrid 1 (5'30 t.)

En el combate de Modder resultó herido de gravedad el jefe de una brigada Mr. Glefichen emparentado con la reina Victoria.

Madrid 1 (id. id.)

Las últimas noticias recibidas de Kimberlain dicen que los boers han destruido dos puentes del ferrocarril que une á Sinfontein con Rio Madder.

URGENTE

Madrid 1 (6 t.)

Hallándose de visita en el despacho del ministro de Hacienda el Sr. Fabié vióse acometido de un ataque de hemiplegia.

Avisose á la casa de socorro y en una camilla se le condujo á su domicilio.

Sigue grave.

URGENTE

BOLSA DE MADRID
Cotización Oficial.

	DIA 30.	DIA 1.º
4 por 100 interior.	67 65	68 10
Idem exterior.	74 00	74 70
Amortizables.	00 00	75 50
Cubas viejas.	75 30	76 40
Idem nuevas.	63 80	64 70
Cédulas hipotecarias.	000 00	000 00
Banco de España.	481 00	482 00
Tabacalera.	386 50	389 00
Obligaciones de Aduanas.	97 40	97 40
Filipinas.	79 50	80 00
Obligaciones Tesoro.	102 10	102 20

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	26 00	26 05
Idem sobre Londres.	00 00	31 83

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

SE ARRIENDA

La casa número 39 de la Rúa de San Pedro.

En el número 44 de la Rúa Traviesa darán razón.

EL SOL GANGA

Papel legitimo Vergé, 50 pliegos 50 sobres

60 CÉNTIMOS

Se arrienda un espacioso piso enteramente independiente en la Azabachería número 14.

En la misma casa darán razón.

PAULINO PENEDO GOLPE CALDERERIA 28

Acaba de recibir un elegante y variado surtido en los artículos para la confección de sombreros de señora y niñas. Gran novedad en plumas, adornos de fantasía, cintas.

Precios muy económicos.

También ha llegado la remesa del calzado para la presente estación con la últimas formas y buenos materiales.

Calzado de abrigo y chanclos de goma para señora, caballero y niños.

Papel pintado para decorar habitaciones Juguetería y figuras para nacimientos.

Calderería 23.—SANTIAGO.—23, Calderería.

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñero y Comp.ª—PUENTE CESURES.



LA SEÑORITA

D.ª Isabel Ulla Ibarzábal

falleció á las cinco y media de la mañana del dia de hoy

R. I. P.

La hermana, sobrinos, hermanas políticas y demás parientes ruegan á todas las personas de su amistad tengan la caridad de encomendarla al Señor, asistir al funeral de entierro que por su eterno descanso habrá de celebrarse mañana 2, á saliente de Coro, en la parroquial de Santa María del Camino, y á su terminación á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Rua Traviesa 9, al cementerio general, por lo que les anticipan gracias.

VENTA

Se hace de las siguientes rentas forales pagaderas en esta ciudad.

Dos ferrados de centeno en el ayuntamiento de Boqueijón.

Seis idem en la parroquia de Santa Cristina de Fecha.

Cuatro idem de trigo en Lamas de Abad.

44 pesetas por las casas números 5 y 6 del Pejgo de Abajo.

57 ptas. 25 cénts. núm. 18 Castrón d'Ouro.

52 ptas. 25 cénts. núm. 25 de dicha calle.

Informarán de todo ello en el comercio de D. Francisco P. Román, Casas Reales, 6.—Santiago.

MARIANO LOPEZ
37—PREGUNTOIRO—37

En este nuevo establecimiento se recibió un variado surtido: en artículos de adorno como son pluma, piel y terciopelo, propios para la estación de invierno. También ofrezco con muchas ventajas á mis clientes corbatas, puños y cuellos para caballero, como igualmente perfumería y otros objetos.

Oposiciones á escuelas de niñas.

Las señoras Maestras superiores que deseen obtener escuela por oposición tienen que practicar nueva revalida de conformidad con el plan de estudios moderno.

A este fin, un acreditado Profesor, se encarga de la preparación.

Solo se admite un número limitado de alumnas.

Informarán en la redacción de este periódico.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este amo.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200,
		134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, con tiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original entero: Pesetas 9
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

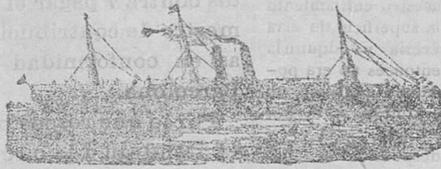
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899
(Fecha del sorteo)

VALENTIN Y COMP.^a
Expendiduría general de Lotería
HAMBURGO
Alemania

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en 16 dias.

El día 4 de Diciembre saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

SEVER

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitira pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporciona á comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas.	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre.
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destiero.	Paranaguá.	San Nicolás
Selyrunco.	Guayiba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 6 de Diciembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal. 12

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rica en nutrientes que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rica en nutrientes que la Emulsión Scott.

EMULSION FORCADA

UNICO CONCEDIDO

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

V. M. ESCALERA

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos
AL RIO DE LA PLATA

El día 16 de Diciembre, saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor.

URUGUAY

No hace cuarentena.

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios de la Compañía en Vigo Antonio Conde, ó hijo, ó la Sucursal de la misma casa en Villagarcía.

LINEA DE
de vapores Arrotegui

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles Agentes en Vigo y Villagarcía

Antonio Conde é hijos

El 2 de Diciembre, se despachará el vapor

MADRILEÑO

Habana, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRIL

CARRIL

Depósito de Brea mineral, Chocolates de San Roque.

Transportes marítimos y terrestres.
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Chocolates de San Roque.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PAZOS Y AL CONTADO.